notario, éste te indicará la gestoría con la que trabaja y te facilitará mucho las cosas.

Salu2.
Re: Procedimiento para heredar Escrito por Arti - 28/05/2013 12:28

¿Tendría que pagar entre un 10% y un 34% del valor del piso y la plaza de garaje que fuera a heredar en concepto de impuesto de sucesión? Si es así me resulta poco rentable heredar.

Re: Procedimiento para heredar

Escrito por euribor - 29/05/2013 10:15

Las herencias son muy caras...

Además hay que pagar plusvalía municipal que en muchas ocasiones son más caras que incluso el impuesto de sucesiones.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 17:05